



XIX Cimeira Ibero-Americana
Portugal 2009



Ministério das Finanças
e da Administração Pública



Secretaría General
Iberoamericana
Secretaria-Geral
Ibero-Americana

XI CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTROS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y REFORMA DEL ESTADO

Lisboa, Portugal, 25 y 26 de junio de 2009

CONSENSO DE LISBOA

- **Innovación y Conocimiento**
- **Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública**
- **Resoluciones y Acuerdos**

Los Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado y Jefes de Delegación de los países iberoamericanos, reunidos los días 25 y 26 de junio de 2009 en Lisboa, Portugal, bajo la iniciativa del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), con el respaldo y coorganización del Gobierno de Portugal, y el apoyo del Gobierno de España, se han constituido en la **XI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado**, a fin de debatir sobre:

la importancia del tema convocante de la XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno: **"Innovación y Conocimiento"**; y

la necesidad de adoptar la **"Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública"**;

con el propósito de promover la ética en la gestión pública, incrementar las capacidades institucionales necesarias para asegurar la gobernabilidad democrática, la consecución de los objetivos de desarrollo con inclusión, justicia y equidad social, y la coordinación eficiente de la cooperación en estas materias.

Obtuvieron consenso en las consideraciones que se enuncian a continuación, acordando que se presentarán en la **XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de**



XIX Cimeira Ibero-Americana
Portugal 2009



Ministério das Finanças
e da Administração Pública



Secretaría General
Iberoamericana
Secretaria-Geral
Ibero-Americana

Gobierno, a realizarse en Estoril, Portugal, el 30 de noviembre y 1º de diciembre del año 2009.

INNOVACIÓN Y CONOCIMIENTO

En la actual situación de crisis global, el Estado asume un papel aún más relevante. Los Gobiernos deben promover la innovación y el conocimiento como factores estratégicos fundamentales que fortalezcan administraciones y políticas públicas eficaces y eficientes en la superación de la crisis. La innovación y el conocimiento deben reforzar además las políticas públicas de erradicación de la pobreza, la lucha contra las desigualdades y la exclusión.

La investigación, la innovación, el conocimiento y las nuevas tecnologías de información y comunicación, deben ponerse al servicio de las administraciones públicas para hacerlas más eficaces, eficientes, transparentes, accesibles a los ciudadanos, facilitando su participación, y en particular la creatividad, el aprendizaje social y la comprensión intercultural.

Las políticas públicas sobre innovación y conocimiento también deberán facilitar la participación ciudadana en la gestión pública, pues ello refuerza la posición activa de los ciudadanos y las ciudadanas como miembros de sus comunidades, permitiendo la expresión y defensa de sus intereses, el aprovechamiento de sus experiencias y la potenciación de sus capacidades, contribuyendo de esta manera a mejorar la calidad de vida de la población.

CARTA IBEROAMERICANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

La participación ciudadana en la gestión pública es consustancial a la democracia. Los principios democráticos de la representación política deben complementarse con mecanismos de participación de la ciudadanía en la gestión pública, que permitan expandir y profundizar la democracia y su gobernabilidad.

Con base en tal importancia, los Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado y Jefes de Delegación de los países iberoamericanos, reunidos los días 25 y 26 de junio de 2009, en Lisboa, Portugal, con el apoyo técnico del CLAD, han desarrollado un instrumento que sirva de guía y orientación a los Gobiernos de Iberoamérica para lograr la viabilidad de la participación ciudadana en la gestión pública: la "Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública".

Esta Carta reconoce el papel del Estado en el establecimiento de políticas públicas que garanticen la participación de los ciudadanos y de las ciudadanas como actores sociales protagónicos en el desarrollo de nuestros países, propone un lenguaje común sobre la democratización de la gestión pública en Iberoamérica para su mejora al servicio de los ciudadanos y las ciudadanas, y ofrece un marco de referencia no vinculante jurídicamente

para que los Estados iberoamericanos puedan adaptar sus orientaciones a la idiosincrasia, historia, cultura, tradición jurídica y entorno institucional de sus sociedades.

RESOLUCIONES Y ACUERDOS

Los Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado y Jefes de Delegación de los países iberoamericanos, reunidos los días 25 y 26 de junio de 2009, en Lisboa, Portugal, en ocasión de la XI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, decidimos adoptar las siguientes resoluciones:

1. Aprobar las consideraciones formuladas en torno al tema convocante de la XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno sobre **"Innovación y Conocimiento"**.
2. Aprobar la adopción de la **"Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública"**, cuyo texto debidamente suscrito se anexa a este documento.
3. Solicitar a la Secretaría Pro-Tempore de la XIX Cumbre Iberoamericana, que eleve a consideración de los Jefes de Estado y de Gobierno las resoluciones anteriores.

Asimismo acordamos:

1. Expresar el reconocimiento y felicitación al Gobierno de Portugal, a través del Ministério das Finanças e da Administração Pública, por la excelente coorganización de la Conferencia, por su proverbial hospitalidad, y sus contribuciones al clima de confraternidad iberoamericana que ha caracterizado a esta reunión.
2. Expresar el reconocimiento y agradecimiento al Gobierno de España por haber posibilitado la realización de esta Conferencia.
3. Aceptar con beneplácito el ofrecimiento del Gobierno de la República Argentina, sede de la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, para constituirse en sede de la XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, como ya es tradición.
4. Agradecer y felicitar a la Secretaría General del CLAD por la preparación y convocatoria de la XI Conferencia de Ministros, y encomendarle la realización de las acciones de coordinación necesarias con el Gobierno de la República Argentina, a los efectos de la organización y ejecución de la antes referida XII Conferencia Ministerial.
5. Encargar al CLAD las acciones necesarias para cumplir las anteriores decisiones y solicitarle que continúe su labor de promotor y facilitador regional de los procesos de Reforma del Estado y de mejora de la gestión pública en Iberoamérica.



XIX Cimeira Ibero-Americana
Portugal 2009



Ministério das Finanças
e da Administração Pública



Secretaría General
Iberoamericana
Secretaria-Geral
Ibero-Americana

6. Agradecer la colaboración de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) en la organización de esta XI Conferencia y saludar la presencia del Secretario General Iberoamericano en la misma.

